

Ben  
RC  
ayo  
12



# AYUNTAMIENTO BENALMADENA

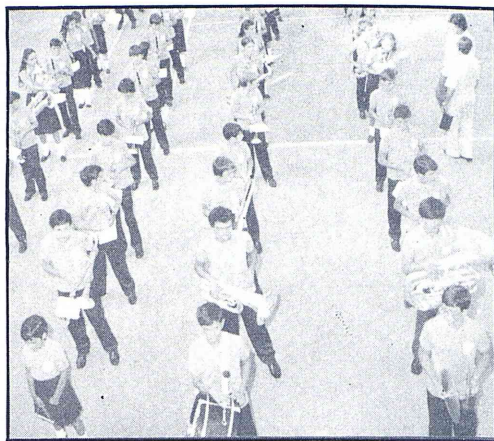
## boletín informativo municipal

SEPTIEMBRE - 1982 - Núm. 11

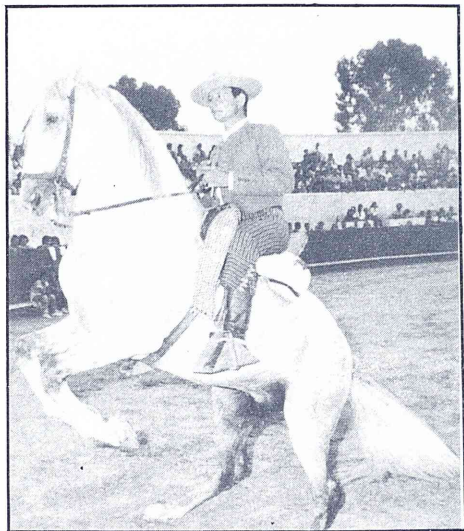


**Las Fiestas de Benalmádena**  
**Balance económico de un año de gestión municipal**  
**Un resonado Festival de Arte Flamenco**

## TERMINARON LAS FIESTAS DE BENALMADENA



Las Ferias y Fiestas de este año en Benalmádena-pueblo trajeron, entre el 12 y el 15 de agosto, una porción de nuevos atractivos populares, que han venido a sumarse a los ya tradicionales de otros años. Por espacio de cuatro días se fueron sucediendo los actos, entretenimientos y espectáculos, en un programa ininterrumpido y variadísimo en el que hubo, eso sí, un denominador común a todos ellos: la masiva asistencia del público. Vecinos, visitantes y turistas, españoles y extranjeros, llenaban en todo momento las calles, plazas y escenarios, dondequiera que se celebrase el festejo. La selección de instantáneas que acompañan estas líneas servirá de testimonio y recuerdo a las Fiestas de Benalmádena 1982.



La banda de gastadores, cornetas y tambores del Tercio de Ronda de la Legión (foto de portada) acompañó a la Virgen de la Cruz, patrona de Benalmádena, en procesión por las calles del pueblo. También por primera vez, la banda infantil de música del Ayuntamiento (esquina superior derecha de la página) hizo su presentación en estas fiestas. La Reina de las Fiestas, Loli Cabello Vizcaino (arriba) acompañada de las damas de honor Isabel Ramírez y Micaela Camero. Otra novedad espectacular fue la maravillosa exhibición de alta escuela vaquera de los caballos de la cuadra de los hermanos Maldonado (derecha). Por gentileza del mayoral de la plaza de toros, se soltó una vaquilla (abajo) a cuya suerte saltaron al ruedo más de cien personas.



## LA OPINION DEL PUEBLO

El Boletín informativo de la Villa de Benalmádena pretende ser un vehículo de comunicación recíproca entre todos los habitantes de Benalmádena y su Ayuntamiento. Con esta sección, el Boletín intenta ofrecer un cauce de expresión a todas las opiniones, sugerencias y preguntas de sus lectores. El Ayuntamiento tratará, también, de dar una respuesta a cada uno de los corresponsales que quieren formular una petición o exponer cualquier problema a través de esta tribuna.

Rogamos que las cartas no sobrepasen la extensión de un folio, lo que facilitará la publicación de todas ellas. En caso contrario, la redacción se reserva el derecho de publicar un extracto. Las colaboraciones deberán enviarse firmadas y con número de DNI del autor, al Ayuntamiento de Benalmádena, indicando en el sobre : para Boletín Informativo municipal.

Edita: AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA  
Imprime: GRAFICAS CAMPOS  
Redacción: MIGUEL BALLESTER  
Fotos: KOLOR PRESS  
D. L. MA - 497 / 79

## 1981: BALANCE ECONOMICO DE UN AÑO DE GESTION

Pocos municipios españoles se han visto tan beneficiados por el auge del turismo como Benalmádena. En el transcurso de los últimos años, hemos asistido a una transformación progresiva, ora lenta, ora rápida, del aspecto que ofrecían nuestras playas, núcleos urbanos y enclaves de población, producción y consumo, al ritmo que ha venido marcando el principal motor económico de la zona, el turismo. Hoy en día, el incremento de la población, el aumento de los niveles de vida, la mejora general de los servicios comunitarios y la calidad ofrecida por una gran parte de las prestaciones turísticas, y también no turísticas, son las muestras evidentes de una importante aceleración del progreso económico en el municipio.

En su papel complementario a la iniciativa empresarial, el Ayuntamiento ha orientado muchas veces la inversión privada con vistas a la conservación del entorno —patrimonio de todos—, la armonización necesaria de las diferentes ofertas turísticas y la contribución, siempre deseable, de todas ellas al bienestar público. En otras ocasiones, ha sido el promotor directo de múltiples iniciativas de interés general, encaminadas a prestar un nuevo servicio o a mejorar los ya existentes. Debemos agradecer los datos y conclusiones recogidos en este informe a las facilidades prestadas por el servicio de Intervención del Ayuntamiento.

En esta labor de siempre, continuamente perfilada y reemprendida día a día, el Ayuntamiento de Benalmádena no cuenta con un volumen de recursos superior al de otros ayuntamientos. Al contrario, las tarifas de los tributos municipales en Benalmádena son, por lo general, inferiores a las de los restantes municipios de la zona, en especial con relación al de Málaga.

### GESTION MAS EFICAZ, TRIBUTOS INFERIORES

Pese a tener unas tarifas impositivas más bajas que los municipios limítrofes —Málaga, Marbella, Fuengirola y Mijas—, el Ayuntamiento de Benalmádena obtiene los recursos necesarios para atender a la debida prestación de todos los servicios, y a su constante ampliación y mejora, gracias a una eficaz gestión económico-administrativa de los ingresos. El efectivo cumplimiento de los principios de **generalidad** y **equitativa distribución** de las cargas públicas, establecidos en la Constitución y en la Ley Tributaria, permiten al Ayuntamiento obtener todos los ingresos que se precisan para cubrir las necesidades del municipio.

Dicho en otros términos, el vecino de Benalmádena no tiene que pagar más impuestos por el hecho de vivir en Benalmádena, pero paga efectivamente los impuestos que le corresponden, aunque éstos sean, en algunos conceptos, más bajos que en los restantes municipios de la zona.

### LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO EN 1981.

A la espera de informarles, en una próxima edición del Boletín, sobre los presupuestos del Ayuntamiento para 1982, ofrecemos en estas páginas el balance,

todavía inédito, de lo que ha sido el año 1981 en relación con los presupuestos municipales. En la liquidación del **presupuesto ordinario de ingresos** aparece en primer lugar el cálculo preventivo, efectuado el 1 de enero de 1981 (1.064 millones de pesetas), y en segundo lugar el re-

| <b>Presupuesto ordinario: INGRESOS</b> | Preventivo | En liquidación |
|----------------------------------------|------------|----------------|
| (en miles de pesetas)                  | (1-1-81)   | (31-12-81)     |
| Inicial .....                          | 368.725    | 511.968        |
| Resultas años anteriores .....         | 696.242    | 693.004        |
| Refundido .....                        | 1.064.967  | 1.204.972      |

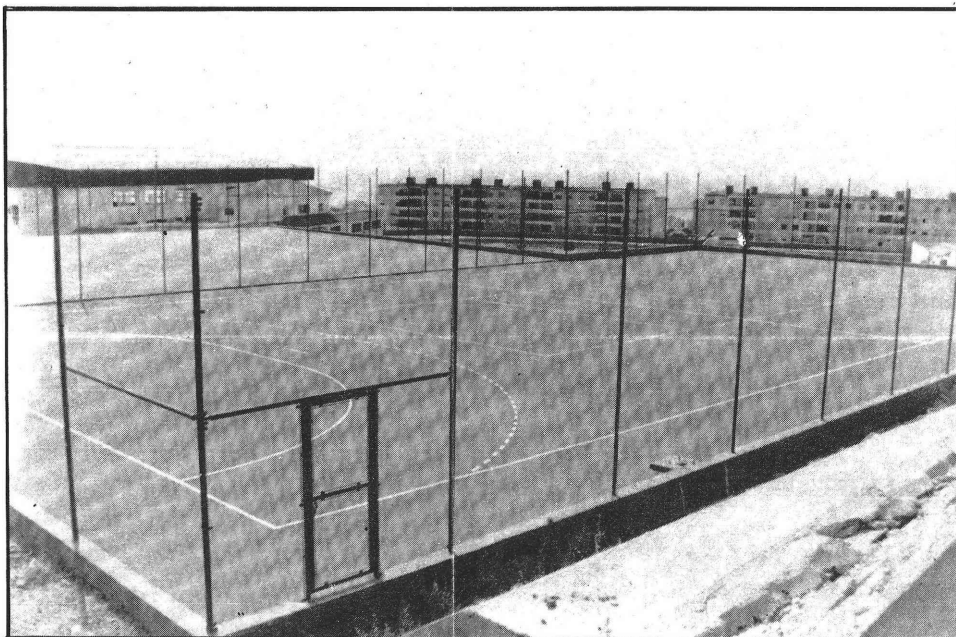
| <b>Presupuesto ordinario: GASTOS</b> | Preventivo                                              | En liquidación                                          |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| (en miles de pesetas)                | (1-1-81)                                                | (31-12-81)                                              |
| Inicial .....                        | 368.725                                                 | 497.556                                                 |
| Resultas de años anteriores ..       | 486.462                                                 | 473.157                                                 |
| Refundido .....                      | 855.187                                                 | 970.713                                                 |
| Comparación (INGRESOS-GASTOS) .....  | 209.780                                                 | 234.259                                                 |
|                                      | Superávit<br>del<br>presupuesto<br>refundido<br>de 1980 | Superávit<br>del<br>presupuesto<br>refundido<br>de 1981 |

sultado de la liquidación al 31 de diciembre del mismo año (1.204 millones de pesetas). Tanto el uno como el otro resultan de la acumulación de un cálculo inicial, realizado con datos exclusivos del año en ejercicio, a los que se añade la cantidad que resulta de años anteriores.

De manera semejante se conforma el **presupuesto ordinario de gastos**, en el que aparece un cálculo preventivo (1-1-81) refundido, de 855 millones, y un resultado, igualmente refundido, en liquidación (31-12-81) de 970 millones. La diferencia entre ingresos y gastos arroja un **superávit** final (en liquidación) de 234 millones de pesetas, del que 90 millones corresponden a la parte no utilizable del de 1980. Quedan, pues, 143 millones como superávit definitivo del presupuesto ordinario de 1981.

Entre los proyectos del Ayuntamiento, el Polideportivo de Arroyo de la Miel ha recabado la mayor inversión con cargo al presupuesto de 1981 (118 millones de pesetas).

## 1981: BALANCE ECONOMICO DE UN AÑO DE GESTION



### INVERSIONES

La pregunta no necesita formularse: ¿Qué ha hecho el Ayuntamiento con este volumen dinerario desde principios del año 1981 hasta las fechas actuales?. En el gráfico comparativo que ofrecemos con estas líneas, aparecen las **inversiones del Ayuntamiento** que se recogen, clasificadas por capítulos, en los distintos cuadros explicativos. Destacan por su magnitud las inversiones asignadas y comprometidas en el Polideportivo de Arroyo de la Miel (118 millones), la Zona Industrial del Arroyo (101 millones) y el Hostal de Benalmádena-Pueblo (93 millones). Siguen en importancia las inversiones en abastecimiento de agua (52 millones), el paseo marítimo peatonal reformado (49 millones) y otras obras del capítulo de Vivienda y Bienestar Comunitario, que recaba comparativamente la mayor parte (316 millones) de la cifra global de inversiones. El segundo capítulo en importancia son los Servicios Culturales y Recreativos (257 millones), al que suceden los Servicios de Asistencia Social con 42 millones, Sanidad (29 millones) y Educación (11 millones).

La liquidación del **presupuesto de inversiones**, hoy por hoy independiente del presupuesto ordinario antes comentado, aparece nivelada, sin superávit ni déficit. De la cifra total (751 millones), se gastaron 227 millones durante el año 1981, y quedaban a fin de año 524 millones pendientes de ejecución. De esta cantidad, hay actualmente 477 millones ya comprometidos, es decir: o bien ya se han hecho los proyectos, o bien ya se han adjudicado, o bien ya están las obras en curso de ejecución durante los meses transcurridos del año 1982. El resto, 47 millones, de no quedar invertido en los próximos meses del año 82, se incorporará al presupuesto ordinario de este año.

|                                                                                                | EJECUTADO<br>1981 | EN CURSO DE<br>EJECUCION | TOTAL PTAS.<br>INVERSIONES |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|
| <b>Servicios generales</b>                                                                     |                   |                          |                            |
| Traslado de semáforos, control de tráfico .....                                                | —                 | 555.460                  | 555.460                    |
| Equipos de transmisores .....                                                                  | —                 | 444.540                  | 444.540                    |
| Total .....                                                                                    | —                 | 1.000.000                | 1.000.000                  |
| <b>Educación</b>                                                                               |                   |                          |                            |
| Obras de ampliación, mejoras, calefacción y otros, en colegios del término .....               | 3.283.863         | 2.713.981                | 5.997.844                  |
| Acondicionamiento solar para instalación escuelas prefabricadas y traslado de las mismas ..... | 2.750.287         | 119.580                  | 2.869.867                  |
| Educación especial .....                                                                       | —                 | 2.200.000                | 2.200.000                  |
| Total .....                                                                                    | 6.034.150         | 5.033.561                | 11.067.711                 |
| <b>Sanidad</b>                                                                                 |                   |                          |                            |
| Construcción centro sanitario de A. Miel ..                                                    | 11.131.461        | 16.664.500               | 27.795.961                 |
| Ambulancia .....                                                                               | —                 | 960.000                  | 960.000                    |
| Material quirúrgico .....                                                                      | —                 | 375.500                  | 375.500                    |
| Total .....                                                                                    | 11.131.461        | 18.000.000               | 29.131.461                 |

|                                                                | EJECUTADO<br>1981 | EN CURSO DE<br>EJECUCION | TOTAL PTAS.<br>INVERSIONES |
|----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|
| <b>Servicios de asistencia social</b>                          |                   |                          |                            |
| Construcción guardería infantil en Benalmádena-Pueblo .....    | 716.736           | 36.185.744               | 36.902.480                 |
| Ampliación y mejoras de la guardería infantil de A. Miel ..... | 5.720.959         | —                        | 5.720.959                  |
| Total .....                                                    | 6.437.695         | 36.185.744               | 42.623.439                 |
| <b>Servicios económicos</b>                                    |                   |                          |                            |
| Hostal Benalmádena-Pueblo .....                                | 13.795.873        | 79.505.405               | 93.301.278                 |
| Total .....                                                    | 13.795.873        | 79.505.405               | 93.301.278                 |

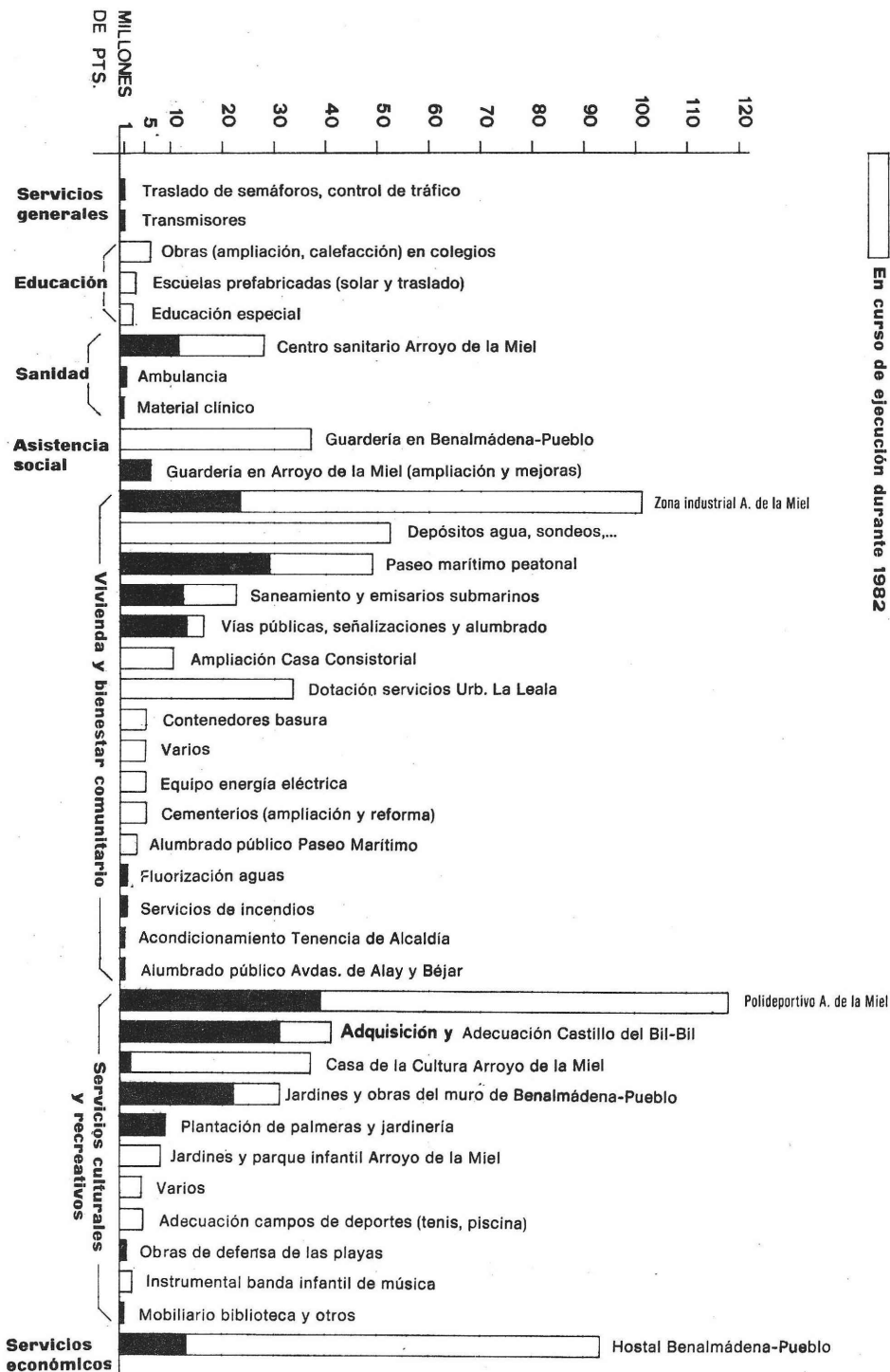
| VIVIENDA Y BIENESTAR<br>COMUNITARIO                                 | EJECUTADO EN CURSO DE TOTAL PTAS. |             |             |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------|-------------|
|                                                                     | 1981                              | EJECUCION   | INVERSIONES |
| Zona Industrial de A. Miel ....                                     | 23.187.981                        | 78.656.877  | 101.844.858 |
| Depósitos de agua, sondes, perforaciones, abastecimientos y otros   | 942.841                           | 51.374.425  | 52.317.266  |
| P.º Marítimo peatonal reformado.                                    | 29.446.343                        | 19.638.090  | 49.084.433  |
| Saneamientos y emisarios submar.                                    | 12.334.855                        | 10.000.000  | 22.334.855  |
| Vías Públicas, acerados, señalizaciones y alumbrado púb. C./ varias | 13.303.877                        | 3.400.000   | 16.703.877  |
| Ampliación Casa Consistorial ...                                    | 110.292                           | 10.662.301  | 10.772.593  |
| Dotación servicios Urb. La leala.                                   | 807.417                           | 32.886.107  | 33.693.524  |
| Contenedores de basuras .....                                       | —                                 | 5.729.500   | 5.729.500   |
| Varios del concepto ... ..                                          | 594.238                           | 5.004.261   | 5.598.499   |
| Equipo de energía eléctrica ....                                    | —                                 | 5.000.000   | 5.000.000   |
| Cementerios, ampliación y reformas                                  | 1.132.627                         | 4.142.060   | 5.274.687   |
| Alumbrado público P.º Marítimo.                                     | —                                 | 3.684.075   | 3.684.075   |
| Fitorización aguas y otros ....                                     | —                                 | 1.754.469   | 1.754.469   |
| Servicios de incendios .....                                        | —                                 | 1.500.000   | 1.500.000   |
| Acondic. Tenencia de Alcaldía ..                                    | —                                 | 892.500     | 892.500     |
| Alumbrado público Avdas. de Aley y Bélar .....                      | —                                 | 676.746     | 676.746     |
| Total ...                                                           | 81.840.471                        | 235.001.411 | 316.841.882 |

| OTROS SERVICIOS COMUN. Y SOC.<br>(CULTURALES Y RECREATIVOS)                                                    | EJECUTADO EN CURSO DE TOTAL PTAS. |             |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------|-------------|
|                                                                                                                | 1981                              | EJECUCION   | INVERSIONES |
| Polidenitorio Mpal. de A. Miel ..                                                                              | 39.202.396                        | 78.924.191  | 118.126.587 |
| Compra y adecuación Castillo del Bil-Bil de Benalmádena-Costa ..                                               | 31.955.310                        | 8.444.690   | 40.400.000  |
| Casa de la Cultura de A. Miel ..                                                                               | 2.098.266                         | 35.816.840  | 37.915.096  |
| Jardines y obras de embellecimiento del muro de Benalmádena-Pblo.                                              | 22.745.806                        | 7.881.025   | 30.626.831  |
| Plantación de palmeras y otros de jardinería .....                                                             | 9.227.340                         | —           | 9.227.340   |
| Jardines y parque infantil de A. Miel .....                                                                    | —                                 | 8.220.333   | 8.220.333   |
| Varios del concepto .....                                                                                      | —                                 | 4.062.338   | 4.062.338   |
| Adecuación campos de deportes (Pistas de tenis, piscina del Polideportivo de A. Miel y campos de fútbol) ..... | 1.686.606                         | 3.098.335   | 4.784.941   |
| Obras de defensa de playas ....                                                                                | 1.532.940                         | —           | 1.532.940   |
| Instrumental para la banda infantil de música                                                                  | —                                 | 2.499.980   | 2.499.980   |
| Mobiliario biblioteca y otros ....                                                                             | 234.149                           | 222.764     | 456.913     |
| Total ...                                                                                                      | 108.682.803                       | 149.170.496 | 257.853.239 |

# Benalmádena

## PLAN DE INVERSIONES DE 1981

Ejecutado durante el año 1981  
 En curso de ejecución durante 1982

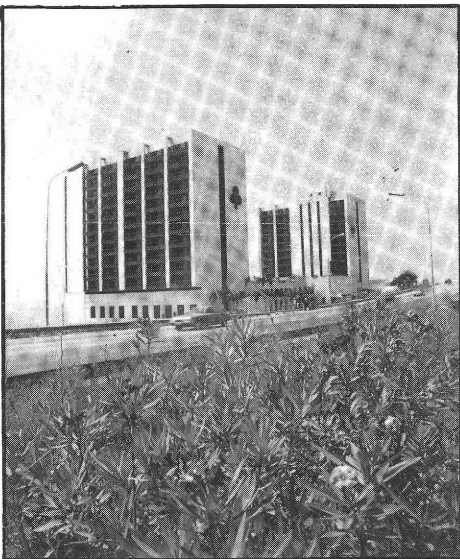


## SUPRIMIDA LA PARTICIPACION DIRECTA DEL AYUNTAMIENTO EN LOS IMPUESTOS DEL CASINO

La ley de presupuestos del Estado para 1982 incluye una novedad que supone un importante recorte presupuestario para los ayuntamientos en cuyo término municipal se encuentra instalado un casino, como es el caso de Benalmádena.

Desde el año 1979, las localidades que acogieran casinos venían recibiendo un 5 por ciento de los que estas salas de juego deben abonar anualmente al Estado en concepto de impuestos. Para el Ayuntamiento de Benalmádena, esta participación directa en la tasa del juego de azar ascendió a 26 millones de pesetas en 1980, y sobrepasó los 18 millones y medio en 1981. En la ley de presupuestos del Estado para 1982 se establece, en cambio, que los impuestos pagados por las salas de juego al Estado irán directamente a éste, el cual destinará, por otra parte, un 7 por ciento de sus presupuestos generales al fondo de compensación municipal.

Con esta nueva medida se ven favorecidas las poblaciones grandes, ya que el fondo de compensación municipal se distribuye proporcionalmente, según el número de habitantes de cada municipio. En el mes de julio, la mayoría de los representantes de los 18 ayuntamientos españoles que albergan casinos de juego asistieron en Madrid a una reunión con el subsecretario de Hacienda y el interventor general del Estado. Desde Benalmádena acudieron José Prieto, primer teniente de alcalde, Tomás Merino, concejal delegado de Hacienda y Francisco Oliveira, interventor del Ayuntamiento. La decepción fue la nota resultante de aquel encuentro, en el que las autoridades estatales manifestaron su imposibilidad de solucionar el problema, ya que la nueva norma es fruto del acuerdo entre los principales partidos políticos del país.



Casino: para el Ayuntamiento, varios millones del impuesto no van más.

Al iniciar la planificación de este número del Boletín, solicitamos la colaboración de los diferentes grupos políticos de la corporación municipal para que nos facilitaran una información sobre las actividades llevadas a cabo y los proyectos emprendidos por cada partido. Abrimos esta tribuna con una nota del portavoz del Partido Comunista, Juan Bonilla Ramos, quien expone los principales logros recientes y las próximas metas perseguidas por el grupo. En sucesivos boletines seguiremos publicando, junto con las noticias de la vida local, las restantes colaboraciones de todos los grupos políticos.



## NOTA DE LA AGRUPACION DE CONCEJALES DEL PCA

En el capítulo de realizaciones, los concejales del PCE en este Ayuntamiento, dentro de sus respectivas Delegaciones, han llevado a cabo distintas propuestas que en algunos casos han sido atendidas por el resto de los compañeros de Corporación, y que, entre otras, cabe destacar por su importancia las siguientes:

— **Plan General de Ordenación de Benalmádena.** Actualmente se encuentra en fase de resolución de las distintas sugerencias y alegaciones formuladas al Avance del Plan General, siendo de destacar el importante Parque Público que se incluye en esta Modificación del Plan, situado entre la CN-340 (a la altura del Castillo del Bil-Bil) y el casco Urbano de Arroyo de la Miel. Esperamos que se aceleren al máximo los trámites necesarios para que este nuevo Plan General sea aprobado definitivamente y pueda ejecutarse con el beneficio que ello comporta para el interés público general.

— **Establecimiento del servicio municipal de transporte urbano de viajeros.** Ha constituido para este Grupo un interés especial la consecución para Benalmádena de este servicio y después de un largo y dificultoso proceso, por fin, como ya se indicara en otro Boletín Informativo, se obtuvieron las autorizaciones precisas de los órganos competentes para que hoy pueda decirse que prácticamente es una realidad.

## VARIOS MILLONES DE PERDIDAS

Esta resolución afecta negativamente al Ayuntamiento de Benalmádena, que recibió en 1980 una suma de 75,5 millones de pesetas en concepto de transferencias corrientes del Estado, capítulo presupuestario en el que se hallaba englobada la participación directa en la tasa del juego de azar. Si comparamos esa cantidad con la participación del Ayuntamiento en el Fondo Nacional de Cooperación Municipal (47 millones para este año 1982), podemos estimar en 28,5 millones de pesetas las pérdidas comparativas que para el Ayuntamiento de Benalmádena ha supuesto esta medida.

Actualmente se encuentra en trámite de redacción el correspondiente pliego de condiciones para la adjudicación mediante concesión administrativa, aunque hemos de destacar que este procedimiento fue votado en contra por nuestro Grupo, por entender que este Ayuntamiento cuenta con los suficientes medios para la prestación del servicio mediante una forma directa de gestión. De todas formas lo que si interesa es que cuando antes sea aprobado el pliego y se adjudique en la forma acordada por la Corporación.

## PROPUESTAS COMUNISTAS

En cuanto a nuevas realizaciones que este Grupo está proponiendo para una inmediata ejecución y que ya está incluso en estudio, hay que destacar, porque así lo consideramos con carácter primordial, una justa modificación de la plantilla de **personal del Ayuntamiento** en todos los servicios, para atender más eficazmente la demanda de nuestro municipio, y con carácter de urgencia la puesta en funcionamiento de la Oficina de Tenencia de Alcaldía de Arroyo de la Miel, mediante la dedicación, en principio, de una **oficina de información** receptora de documentos para su posterior resolución en el Ayuntamiento, con el fin de evitar los desplazamientos innecesarios de la población a Benalmádena-Pueblo para la obtención de información y en especial certificaciones y otros trámites de menor importancia. Nuestro Grupo ya ha mantenido recientemente conversaciones con la Alcaldía al respecto y ésta ha aceptado nuestra propuesta por lo que esperamos que en breve plazo se ponga en funcionamiento este nuevo servicio que atendería, no solamente al núcleo de Arroyo de la Miel, sino al de Benalmádena-Costa.

Aun cuando es uno de los deseos prioritarios de este Grupo que el **Servicio Municipal de Incendios** se establezca en nuestro Municipio, comprendemos que ello puede demorarse, por lo que se ha formulado propuesta para la adquisición de un vehículo especial que pueda resolver aquellos casos urgentes que se produzcan en el término.



Carmen Juan sobre el tablado

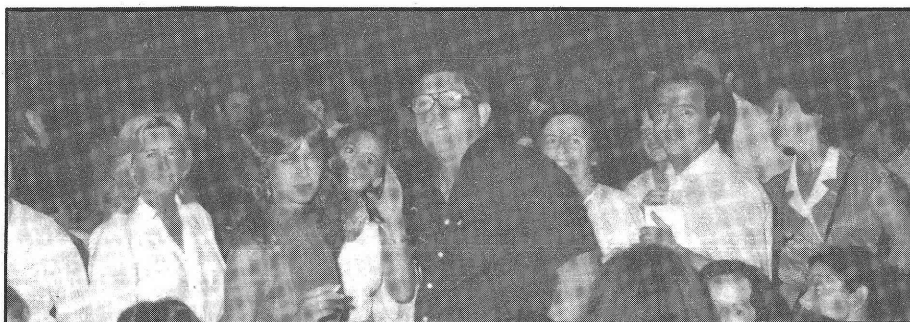


Calixto Sánchez y, a la guitarra, Paco Cepero

El Camarón de la Isla

## UN FESTIVAL RESONADO

El VI Festival de Arte Flamenco reunió en la plaza de toros de Benalmádena una colección de artistas de primera fila que hicieron honor a los aplausos de un público muy animado, entre quienes se encontraban la actriz Marisol y el alcalde de Benalmádena, Enrique Bolín. El resultado económico de este Festival, que ha tenido unos ingresos de 1.100.000 pesetas y unos gastos de 1 millón y medio, ha quedado saldado con un déficit de 391.000 pesetas, de las que el Ayuntamiento está pendiente de hacerse cargo una vez que se fiscalicen estos resultados por la intervención municipal.



## VISITA OFICIAL DE AUTORIDADES DE TURISMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El lunes 30 de agosto el Ayuntamiento recibió la visita de Juan Manuel Castillo, consejero de Turismo de la Junta de Andalucía, quien vino acompañado por el director general de Turismo de la Junta, Miguel Villegas, y el secretario general técnico del departamento, Baltasar Fernández. Durante dos horas mantuvieron una entrevista con el alcalde, Enrique Bolín, y el concejal delegado de Turismo, José Prieto.

Las autoridades de la Junta agradecieron el apoyo que ha prestado el Ayuntamiento de Benalmádena para la promoción turística de Andalucía, con la cesión de los locales de la oficina municipal de información turística en Benalmádena-Costa, donde se va a ubicar la sede del Consejo de Turismo de la Junta de Andalucía. Se acordó para finales de septiembre o principios de octubre, la apertura de esta nueva sede del Consejo andaluz de Turismo, desde donde se llevará a cabo la promoción turística de

Andalucía. Los locales, anejos a la oficina municipal de información turística, albergarán oficinas del Consejo para trabajos de promoción, con el personal correspondiente, sala de juntas, salas de exposiciones de interés turístico, sala de proyecciones audiovisuales, y una novedad importante: un banco de datos sobre Andalucía centralizará toda la información para periodistas, visitantes y turistas que quieran conocer mejor nuestra región.

Otro de los temas tratados en la entrevista fue la colaboración entre los municipios turísticos y el ente autonómico con vistas a la organización conjunta de actividades promocionales que tengan en cuenta la relación entre el ocio y la cultura. En Benalmádena, estas actividades se llevan a cabo, por iniciativa del Ayuntamiento, en el centro cultural Castillo El Bil Bil, donde se habló también de intensificar las actividades centradas en la cultura andaluza.

La visita al Ayuntamiento tuvo, además de los temas tratados, otro motivo más de satisfacción, ya que el consejero de Turismo de la Junta de Andalucía pasa sus vacaciones desde hace varios años en Benalmádena. Al término de la entrevista, las autoridades visitaron el centro cultural Castillo El Bil Bil y los locales destinados a la futura sede del Consejo andaluz de Turismo.

## Una antigua escultura de estilo romano, rescatada del mar

El martes 10 de agosto fue rescatada del mar, frente a la playa de Las Yucas, una escultura de estilo romano que permanecía bajo las aguas desde hace unos trescientos años. El rescate de la estatua, patrocinado por el Ayuntamiento, fue llevado a cabo por un equipo de submarinistas del Club Los Delfines de Benalmádena y la operación fue organizada por el reportero de TVE Jesús González Green.

La escultura, de un metro y medio de altura y más de 250 kilogramos de peso, representa en mármol a un joven de gran belleza con una lira. Fue descubierta el pasado 27 de julio por Antonio Socías, un aficionado a la pesca submarina. Desde el lugar donde fue hallada, entre los restos de un barco naufragado hace tres siglos, fue remolcada con cables y globos hasta la superficie de las aguas. La operación rescate, en la que participaron un barco y dos lanchas neumáticas, duró casi cuatro horas, y al llegar a los muelles del Puerto Deportivo fue recibida con una salva de aplausos por el grupo de personas que la esperaban, entre ellas el alcalde de Benalmádena, Enrique Bolín.

### ESTATUA INTACTA

El gran valor de la pieza, según la escultora Machú Harras, reside en que está intacta, a pesar del tiempo que ha permanecido hundida. Excepto una pequeña parte que ha estado siempre enterrada en la arena, presenta una pátina verde y concreciones de algas y conchas.

La escultura está depositada provisionalmente en el Puerto Deportivo, a la espera de ser trasladada al Museo Arqueológico Municipal, donde quedará instalada definitivamente. El director del Museo, D. Felipe Orlando, organizará los trabajos de clasificación de la escultura, todavía sin nombre, pero de características muy similares a la Diana Cazadora (siglos XVII-XVIII, Museo Arqueológico Municipal de Benalmádena) que fue rescatada del mismo barco en 1974.



## Más de 500 personas participaron en los cursillos de natación

El pasado 27 de agosto tuvo lugar, en la piscina municipal de Arroyo de la Miel, la entrega de diplomas a los participantes en el II Cursillo de Natación organizado por el Ayuntamiento dentro de la campaña "Nadar y Jugar" que se viene desarrollando en el municipio. El objetivo de los cursillos —que no hay ningún niño sin saber nadar en Benalmádena— ha sido durante los meses de julio y agosto motivo de trabajo de ocho profesores y monitores, bajo la dirección de José Luis García Guillén, director del Plan de Promoción Físico-Deportiva del Ayuntamiento.

Después del primer cursillo impartido durante el mes de julio, han participado en este segundo curso 261 niños y 30 adultos, lo que eleva a medio millar el número de personas que han aprendido a nadar este verano en la piscina municipal de Arroyo de la Miel. El tercer cursillo, que tendrá lugar hasta finales de septiembre, se impartirá en la modalidad de competición y se inició el día 1 con un campeonato celebrado en Antequera.

Según José L. García, director de los cursillos, se ha comprobado que un 85 por ciento de los participantes, que antes no sabían nadar, han logrado un aprendizaje satisfactorio. En los tres años que se viene desarrollando la campaña "Nadar y Jugar" en Benalmádena, han recibido enseñanzas de natación unos mil quinientos niños.



**FOTO HISTORICA.** — Desde principios de julio conservamos esta foto-testimonio, que recoge el momento de la retirada de las tres boyas de color negro que daban la señal de "acceso prohibido" a la entrada del Puerto Deportivo. Retiraron las señales el alcalde de Benalmádena y Juan Camacho, director del puerto, a los que vemos acompañados por ingenieros y personal del puerto. La inauguración oficial se celebrará el día 9 de octubre.